

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA

675

CORRECCION de errores de la Ley 7/1993, de 4 de mayo, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1993.

Advertidos errores en la publicación de la citada Ley, inserta en el «Boletín Oficial de Aragón», número 51, de fecha 10 de mayo de 1993, se formulan a continuación las oportunas rectificaciones.

En el artículo 28 punto 2 (página 1569), a continuación del Ministerio de Economía y Hacienda, se ha omitido el siguiente párrafo: «y el Departamento de Economía y Hacienda».

En las Disposiciones Adicionales, donde dice: «Vigésimo-primer», debe decir «Vigésimoprimera» (página 1572).

En la página 1584, anexo III Empresas de la Comunidad Autónoma, debe suprimirse la palabra PROYECTO que figura en la cabecera del cuadro.

II. Autoridades y personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

676

DECRETO 54/1993, de 19 de mayo, de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra a don José Miguel Galán Bueno Jefe del Servicio de Telecomunicaciones e Informática del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 22 de febrero de 1993, a propuesta del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2. c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 9.4 del decreto 172/1992, de 19 de septiembre, por el que se reglamenta la provisión de puestos de trabajo, la carrera administrativa y la promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, vengo en nombrar jefe del Servicio de Telecomunicaciones e Informática, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales a don José Miguel Galán Bueno, funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Generalitat de Cataluña —Ingeniero de Telecomunicaciones—, Grupo A, con documento nacional de identidad número 17.184.720.

Zaragoza, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres.

El Presidente de la Diputación General,
EMILIO EIROA GARCIA

El Consejero de Presidencia y Relaciones
Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y HACIENDA

677

DECRETO 55/1993, de 19 de mayo, de la Diputación General de Aragón, por el que se dispone el cese de don Gaspar Castellano y de Gastón como Jefe del Servicio de Gestión del Patrimonio, del Departamento de Economía y Hacienda, con motivo de su jubilación.

A propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2. c), de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, vengo en disponer el cese de don Gaspar Castellano y de Gastón como Jefe del Servicio de Gestión del Patrimonio del Departamento de Economía y Hacienda, con motivo de su jubilación, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres.

El Presidente de la Diputación General,
EMILIO EIROA GARCIA

El Consejero de Economía y Hacienda,
SANTIAGO LANZUELA MARINA

DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO

678

DECRETO 56/1993, de 19 de mayo, de la Diputación General de Aragón, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Arturo Ipas Ornat como Secretario General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.

A propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2. c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, vengo en disponer el cese, a petición propia, como Secretario General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, de don Arturo Ipas Ornat, del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Superior de Administración —Administradores Superiores— de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, número de Registro Personal 1781958613 A2001-11, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, a diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres.

El Presidente de la Diputación General,
EMILIO EIROA GARCIA

El Consejero de Sanidad, Bienestar Social
y Trabajo,
FERNANDO LABENA GALLIZO

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

679

ORDEN de 20 de mayo de 1993, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Escala Auxiliar Administrativa).

Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón», número 28, de 10 de marzo de 1993, la Orden de 15 de febrero de 1993, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Escala Auxiliar Administrativa), don Leandro Catalán Sesma formula renuncia a formar parte del Tribunal calificador de las mismas.